
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

GUIA
DE LA FÉRIA DE SEVILLA.

AÑO DE 1867.

Como los pensamientos verdaderamente útiles no han menester de gran esfuerzo de ingénio para recomendarlos, vamos á esponer con lisura, y sin ningun aparato retórico la idea que hemos tenido presente para publicar la **Guia de la Féria de Sevilla.**

Durante la espresada fiesta, Sevilla entera se traslada al prado de San Sebastian; en este lugar, se levanta como por encanto un pueblo con sus calles, sus casas, sus cafés. sus restaurants, sus espectáculos públicos, su mercado, y todo cuanto puede hacer agradable y divertida la permanencia de sus moradores; y en este supuesto nada tan importante como una *Guia* que diga al forastero y al mismo hijo de Sevilla, donde está la improvisada casa del amigo, del deudo ó del pariente, cuáles son los espectáculos que van á celebrarse, las reglas de policía que deben observarse, y otra multitud de datos interesantísimos cuya utilidad y conveniencia seria ocioso demostrar.

Bosquejado ya nuestro pensamiento vamos á darle forma, procurando que nuestras noticias sean lo mas exactas posible, atendida la precipitacion con que las circunstancias nos obligan á realizarlo, lo cual escusará las faltas en que háyamos podido incurrir.

Empezaremos publicando el *Indicador* de las casillas situadas en el Real de la Féria, con el número de órden que ocupan y la designacion de las corporaciones, sociedades ó personas que las habitan, debiendo advertir que las que tienen números pares forman á uno de los lados del arrecife principal, y las que tienen números impares se levantan al lado opuesto. En la fila de los primeros hay 23 casillas que pertenecen á particulares y en la de los segundos 20, algunas de las cuales no se han colocado este año. El órden que seguimos en la designacion de las casillas es el numérico, porque lo hemos creido mas fácil y menos dado á confusion.

Indicador de las casillas. (1)

Número.	Nombre de las personas que las ocupan.
1	D. Francisco Rossi.
1, 1.°	» Rodrigo Quiróz.
1, 2.°	» Antonio Corona.
1, 3.°	» Rafael Garcia.
1, 4.°	» Antonio Rodriguez.
2	Sr. Gobernador Civil.
2, 1.°	D. Juan Morales de los Rios.
2, 2.°	Sr. Oviedo
2, 3.°	D. Manuel Diaz Obregon.
2 4.°	» Mariano Zafra.
2, 5.°	» Manuel Zayas.
3	» Francisco Telles.
4, 1.°	Círculo de Labradores.
4, 2.°	D. Jacobo Escalante y D. Manuel Acosta
5	» Julian Artaloitia.
6	Círculo Mercantíl.
7	D. Francisco Aponte.
8	Cuerpo de Artillería.
8, 2.°	Sr. Olmedo.

(1) Debemos advertir que algunas de las personas que figuran en este indicador, por estar de luto ó por otras causas análogas, han cedido este año sus casillas á otras familias, á las cuales no incluimos en esta lista porque la falta de tiempo nos ha impedido averiguar sus nombres.

Número.	Nombre de las personas que las ocupan.
9	D. José Aseoitia.
10	» Francisco Alonso.
11	» Fernando Capasete.
12	» Andrés Tassara.
13	D.ª Cármen Rivera.
14	D. Francisco Belló.
15	» Eduardo Silva.
16	» Ramon Piñal.
17	D.ª Teresa Cantos.
18, 1.°	Sr. Momprivat.
18, 2.°	D. Pedro Garcia de Leaniz.
19, 1.°	» Miguel Diaz Luque.
19, 2 °	» Manuel Gutierrez.
19, 3.°	» Jorge Auñon
19, 4.°	» Luis Garcia de Castro.
20	» José Checa.
21	» Pedro Sanchez.
22	» Luis Bravo y Barrera.
23	D.ª Josefa de la Cruz.
24	D. Manuel Lamadrid.
25	» Antonio Arístegui.
26	Sr. marqués de la Motilla.
27	D. Francisco Pagés del Corro.
28	» Emilio Guzman de Lor.
29	D.ª Ana Maria Alés Gonzalez.

Número.	Nombre de las personas que las ocupan.
30	D. Bernardo Alonso.
31	D.ª Dolores Diote.
32	D. Federico Garcia.
33	» Amadeo Junco.
34	» Antonia Garcia.
35	Sr. Conde de Villapineda.
36	D. José Carreño.
37	» Bernabé Lopez.
38	» José Saenz de Juano.
39	» Francisco Moran.
40, 1.º	» Anselmo Delgado.
40, 2.º	» Juan Lopez Ochoa.
41	» Ramon Paez.
42	» Enrique Clausell.
43	» Manuel Morales.
44	» José M. Macias.
45	» Rafael Jimenez.
46	D.ª Blanca Arana.
47	D. Juan Vicario.
48	» José de la Fuente Bazan.
49	» D. Luis del Rio.
50	» José Pereira.
51	Sra. viuda de Olea.
52	Id. de D. Pedro Garcia.
53	D. Lorezo Lopez.
54	» Juan Rueda.
55	» Ignacio Martin.
56	Sr. Rico.
57	Sra. de Lesaca.
58	D.ª Dolores Serjian.
59	D. José Monerry.
60	» Estéban Ruiz Mantilla.
61	» Manuel de la Cerda.
62	» Aniceto Barbas Perez,
63	» D. Andrés Parladé.
64	» Joaquin Gallardo.
65	» Lorenzo Hernandez.
66	» Roberto Kilt.
67	Sr. Sanchez Nieva.
68	D. José Pereira (oficina del Asilo.)
69	» Francisco Jimenez del Castillo.
70	Sr. Clausell.
71	D. Antonio Escobedo.
72	» José Adalid.
73	» Fernando Halcon.
74	» José M. Lopez
75	» Pedro Cuesta.
76	Sr. Brabo y Gordillo.
77	D. Manuel Azcoitia.

Número.	Nombre de las personas que las ocupan
78	» Manuel Rojas.
79	» Tomás Pereira.
80	» Tomás P. Lavin.
81	» Emilio Reinoso.
82	» José de la Vega.
83	» Gil Virués de Segovia.
84	D.ª Cármen Blesa.
85	D. Juan Lopez.
86	» Joaquin Perez.
87	» José Sotelo.
88	» José Maria del Valle.
89	» José Dominguez.
90	» Manuel de Flores.
91	» Manuel Pino.
92	» D. Torcuato Perez.
93	Sra. de Paul.
94	D. Manuel Valenzuela.
95	» Manuel Escacena.
96	» José Terrones.
97	» Juan Collantes.
98	» Teodoro Muñoz.
99	» José Maria Veles.
100	» Joaquin Gallardo.
101	» Antonio Alvarez.
102	» Félix Gonzalez.
103	» José Gea.
104	Viuda del Sr. Fernandez.
105	Sr. Mier.
106	D. Antonio Palatin.
107	Remonta de caballeria.
108	D. Lorezo Manteca
109	» Jose Ódena.
110	» José Montes.
111, 1.º	Sr. Castellote.
111, 2.º	Circulo llamado el Recreo (Plaza Nueva.)
112	Doña Josefa Sanjurjo.
113	Sr Rolo.
114	D. José Crespo,
115	» Ermundo Wesauloqué.
116	» Agustin Martinez Guillen.
117	» Antonio Gil Real.
118	» José Rodriguez.
119	» Antonio Carmona.
120	D.ª Luisa Ortiz.
121	D. Bartolomè Sanchez.
122	» Cárlos Galvez.
123	Sra Viuda de Fé.
124	D. Julian Iglesias.

Número.	Nombre de las personas que las ocupan.
125	D.ª Isabel Parejo.
126	D. Manuel Pinillos.
127	» Tomás Fée.
128	» Miguel Villagran
129	» Ildefonso Camacho.
130	» José Maria Cerveto.
131	Sr. Ferrer (propia).
132	D. José Riarola Perez.
133, 1.º	» Alfredo Vera.
133, 2.º	» Manuel Alonso.
134	» Anastasio Martin.
135	» Gregorio Martinez.
136	» Ramon Garserau (propia).
139	Sr. Reyna.
140	El mismo.
143	D. Juan Cuningan.
145 y 47	Regimiento de cab.ª (P. de la Carne.)
149	D. Eduardo Roldan.
151	» Manuel Garcia Presno.
152	» Juan Moncloa (Restaurant).
153	D. Bartolomé Rodriguez.
155	» Antonio Hurtado.
156	» Manuel Romero.
157	» Antonio Berdeces.
158	Excmo. Sr. D. Ignacio Vazquez.
159	D. Juan José.
160	Seguridad Pública.
161	Sr. Blesa.
165	Sr. Conde de Monte Gil.
167	D. Antonio Cordon.
169 y 71	Regimiento de Bailen.
173	D. Enrique Bazo.
175	» Manuel de la Linde.
177	» José Lima.
179	» Manuel de Menara.
181, 1.º	» José Doyega Romero.
181, 2.º	Sr. Marqués de Sorte.
183	D. Manuel Sobrino.
185	» Silvestre Manuel Garcia.
187	» Antonio Fajardo.
191	» Pedro Iglesias.
	Cuadras.
195	Sr. Marqués de la Granja,
198	D. Idelfonso Nuñez del Prado.
200	» Ramon Diaz.
209	» Juan de Dios Ordaza.

—

Entre las casillas mas dignas de ser observadas por los forasteros se encuentran la de SS. AA. RR., la del Ayuntamiento, la del Círculo mercantil, que ostenta este año reformas que la hacen todavía mas magnífica, y por último, la del Círculo de labradores, que rivaliza con la anterior.

—

La magnífica casilla de SS. AA. RR. está situada á la salida de la puerta de San Fernando, á la izquierda.

—

La del Ayuntamiento se halla al borde del foso de la Fàbrica de Tabacos, entrando por la puerta de San Fernando á la derecha.

—

Enfrente está la de la Beneficencia.

—

Las tiendas de juguetes ocupan toda la linea de la muralla de la Huerta del Retiro.

—

Los ómnibus y carruajes que conducen gente á la Féria salen de la plaza de San Francisco. La cantidad que está marcada se abone por este servicio es de dos rs.

—

Entrando en la Féria por la puerta de San Fernando sobre la derecha, se encuentra el estanco de tabacos de la Habana del dueño del almacen de la Campana.

—

En la misma direccion y sobre la derecha se encuentra la confitería titulada «El Brillante.»

—

Sobre el lado izquierdo del Real de la Féria, entrando por la puerta de San Fernando, se encuentra el ferro-carril, conocido por El Recreo.

Policia de la Feria.

—

Con el fin de garantizar los intereses de los feriantes, proporcionar á los concurrentes la comodidad posible, é impedir desordenes, el señor Alcalde Corregidor ha publicado las siguientes disposiciones que á continuacion copiamos extractándolas.

1.ª Los ganados se colocarán para su venta en el prado de S. Sebastian, siendo admitidos á pastar en los terrenos preparados por el Ayuntamiento.

2.ª El paseo de los caballos se situará en el arrecife que conduce desde el principal del mismo campo hasta la alcantarilla de Eritaña.

3.ª Fuera del sitio señalado no se permitirá que los caballos vayan al galope.

4.ª Está prohibido el tránsito de los vehículos y bestias de carga por los arrecifes que cruzan el prado, y por los que en esta direccion conducen desde los arcos de Carmona al paseo de Cristina.

5.ª Los carruajes de paseo que acudan al real de la feria, formarán dos hileras, una de ida y otra de vuelta, y por ningun motivo pasarán en el arrecife que parte desde el edificio de S. Diego á las casillas del Pedroso. En el que conduce desde la puerta de San Fernando á la Enrramadilla podrán detenerse solo el tiempo preciso para que se apeen las personas que van dentro.

6.ª Hallándose designados los sitios donde deban esponerse los efectos para su realizacion se prohibe su venta ambulante en el mercado.

7.ª y última. En las inmediaciones de la feria permanecerá constituido durante los tres dias, un Sr. Teniente de Alcalde, acompañado de un escribano para cuidar de que se observe en ella el órden conveniente.

Espectáculos.

Además de los bailes que en las tres noches de feria se dan en los Círculos de labradores, y Mercantil, en la tienda de artilleria y en la mayor parte de las casillas, hay otros espectáculos para recreo, y pasatiempo de los concurrentes á la feria, y son los siguientes:

Un teatro de figuras llamado de Variedades, situado en el ala izquierda de la gran arteria del Prado de S. Sebastian, y un salon de figuras de cera, colocado á la derecha entrando por la Puerta de S. Fernando.

En la noche del último dia de feria habrá en el real un suntuoso festejo de fuegos artificiales costeado por el Ayuntamiento y dirigido por los Sres. Pinillos y Ponti, el cual se compondrá de cohetes de diversos colores, de ruedas concentricas girando en oposicion, de cohetes de grueso calibre, de aspas con chispas brillantes y fuego nevado, de la representacion de una Dhalia mágica, de cohetes de luces, de un juego de damas, ascencion de 20 torbellinos á la vez, voladores de doble subida y de Clavellinas, laberintos aereos, fajas luminosas, bombas de iluminacion, ruedas voladoras, una gran pieza de ocho pirámides, y una perspectiva final que representará los símbolos de la Agricultura, Industria y Comercio, brillando, en su centro esta inscripcion ¡¡¡Feria de Sevilla 1867!!!

Dentro de la capital el Teatro de S. Fernando inaugura su temporada de primavera, poniéndose en escena por las noches la opera italiana interpretada por Mme. La Grange y otros reputados artistas; el Teatro de los Bufos abre sus puertas al público, y el de Rioja reanuda sus funciones interrumpidas por la Semana Santa.

Tambien hay en los dias de feria corridas de toros, que empiezan de 3 y media á 4.

Cafés, Restaurants y Buñolerias.

Hay en el real de la feria dos cafés-restaurants, uno perteneciente al dueño del restaurants de la Campana y el otro al de la Pasteleria de Paris. Ambos están situados á muy poca distancia uno de otro, en uno de los sitios mas centricos de la feria.

En el de la Campana hay sopas á real, releves, fritos, pescado, entradas, legumbres, asados fiambres y vinos de todos géneros. El precio de las raciones oscila entre 1, 2, 3, 4, 5, 7, y 8 reales segun la importancia de cada plato.

En él de Paris hay un variado surtido de platos de diferentes cocinas y sus precios mas generales son de tres á cuatro reales racion.

Las buñolerias están situadas detrás de la hilera de casillas que está á la izquierda del arrecife principal El precio de cada libra de buñuelos en general es de 4 á 6 reales.

Ferro-carriles.

El de Córdoba sale á las 5 de la mañana el primero; el segundo á las 10 y 5 de la misma, y el tercero á las 5 de la tarde.

El de Cádiz sale el primero á las 6 y 30 de la mañana y el segundo á las 4 y media de la tarde.

Monumentos célebres que deben visitar en Sevilla los Sres. viajeros.

Hospital de la Sangre.—Monasterio de San Gerónimo.—Consulado.—Casa de Pilato.—Alcázar Sevillano.—Museo.—Fundicion de Caño-nes.—Fábrica de Capsulas.—Casa monedas.—Aduana.—Ayuntamiento.—Torre del Oro.—Fábrica de Tabacos —Torre de D. Fadrique —Catedral.—Biblioteca colombina (Espada de Fernan-Gonzalez).—San Telmo.—Hospicio.—Cartuja.

SEVILLA.—Imp. de La Andalucía, á cargo de D. José Maria Atienza.—Monsalves 29.